



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-05193667-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Renuncia condicionada presentada por el Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI, ello a partir de 1-10-2024.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI eleva su renuncia al cargo de Profesor Regular Titular –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de octubre de 2024, ello condicionado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamente en el hecho de que el citado Docente se acogerá al beneficio jubilatorio (COPDI-2024-05193816-E-UBA-DGTA#SSA_FFYB, orden 3, del EX-2024- 05193667 -E-UBA-DME#SSA_FFYB).

Que el Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI ha sido designado en el cargo de referencia mediante Resolución (CS) 1025/19.

Por ello, atento lo establecido en el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 24 de septiembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la

aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Alberto Jorge LAZAROWSKI (DNI 11.644.576 - Legajo 88.095 - Fecha de Nacimiento 24/11/1954) al cargo de Profesor Regular Titular –con dedicación exclusiva- de la Cátedra de Bioquímica Clínica II del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 1° de octubre de 2024, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio, ello condicionado al Decreto 8820/62.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica y al interesado; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para los efectos que estime corresponder; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.